

# LA ÚLTIMA HORA

Subscripción: Un mes. . . 5'15 ptas.  
Número suelto 0'25

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION  
LITERARIO Y ARTISTICO

Redacción y talleres: OLMOS, 2 - Telef. 1243  
Administración: PLAZA CORT. 29 - Telef. 2840  
PALMA DE MALLORCA

Viernes, 13 de Julio de 1945

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año LIII.—Número 16.113

## El permanente recuerdo de Calvo Sotelo

A medida que van transcurriendo los años—nueve cumplen hoy del asesinato de Calvo Sotelo—la figura del eximio hombre público, todo honradez, trabajo y patriotismo, adquiere mayores proporciones. Más que un hombre aparece a las miradas como un símbolo, símbolo imperecedero del más intenso, del más glorioso sacrificio por España.



Porque en él la vesanía de hombres minúsculos, tocados de un sentimiento antinacional importado del extranjero, quisieron sacrificar al espíritu nuestro, al ideal de una Patria redimida y gigante, que recuperara su personalidad, sus prestigios y merecimientos.

Era la hora de las inmensas subversiones, de la entronización del odio, de la práctica del crimen. Contra todo ello aquel hombre que proclamaba que sus espaldas eran anegas para cargar, si fuera necesario, con toda la responsabilidad de enfrentarse a las locuras bárbaras del momento, no vaciló en combatir sin desmayos ni vacilaciones. Y el más brutal asesinato pensó acaso que bastaba cortar el hilo de su vida para que desapareciera su ideal, y de formidable gladiador le convirtió en ejemplo cuando le hiciera mártir.

Y así, aquél 13 de julio de 1936 es el punto de partida de la invencible proclamación de cómo España no puede morir, porque sabe en todo instante recuperarse a sí misma.

## Por aclamación es proclamado el Caudillo Presidente honorario de la Excma. Diputación Provincial de las Baleares

La Comisión Gestora de nuestra primera Corporación como cedora, de la labor que Su Excmo. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, venía desarrollando en pro de las Diputaciones provinciales, en la aspiración por él sentida de que ellas cumplan la misión que les corresponde en el resurgir de la nueva España; como testimonio de imprecadera gratitud, acordó por aclamación nombrar a don Francisco Franco Bahamonde, Presidente de Honor de la Diputación Provincial de Baleares.

En cumplimiento de tal acuerdo y sin perjuicio del homenaje que en su día rendirán al Caudillo las Diputaciones provinciales de España, se ha

dirigido por don Fernando Blázquez, Presidente de la Corporación el siguiente telegrama al señor Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe de Estado.

«Ruego haga llegar a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales en sesión celebrada el día de hoy por aclamación fué nombrado Presidente de Honor de esta Diputación Provincial».

## Las vacaciones de CHURCHILL

San Sebastián.—Ha llegado a ésta el general Torj, agregado militar de la Embajada británica en Madrid de paso para la frontera para ponerse a las órdenes de Churchill.

San Sebastián.—En la finca de Bordaberry (Hendaya), se ha celebrado en honor de Churchill el festival anunciado con participación de artistas franceses. En el frontón que está construido a la española o sea con pared izquierda, hicieron una exhibición a mano los pe lotaris franceses Arramsquillet y Sein contra Aguer y Garmen dia. Luego actuaron a chistera francesa Duruti contra Lemoin. Después hizo una exhibición un grupo de baile de Ondarria. Mañana habrá fiesta vasea con elementos franceses que será algo parecido a una romería.

## Sobre la llegada a la Argentina de un submarino alemán

Washington.—El departamento de Marina ha informado que no tenía comentario alguno que hacer acerca de la llegada de un submarino alemán a la Argentina.—Efe.

Río Janeiro.—El Almirante Efe de la Base Naval de Centro, Almirante Marting, a la cual estaga agregado el crucero Bahía ha admitido la posibilidad de que dicho buque hubiese sido torpedeado por el submarino alemán llegado ayer al mar del Plata.

El referido Almirante manifestó que por la distancia en millas, el submarino podía estar en el lugar del suceso la mañana del día 4.

Asimismo agregó que es admisible que dado los métodos de guerra empleados por los alemanes, el suponer que dicho submarino hubiese lanzado un torpedo o minas contra el crucero brasileño.

Finalmente dijo que el que fué comandante del "Bahía" había manifestado hace algún tiempo haber observado minas a la deriva cerca del lugar donde se produjo el hundimiento.

## Los aliados van a asaltar las islas Kobori

Londres.—Anuncia Radio Tokio que hay indicaciones cada vez más claras de los planes enemigos para lanzarse a la operación de desembarco en las islas Kobori.

## Creer en Berlín que Hitler vive

Londres.—Un corresponsal de United Press en Berlín, dice que el «hombre de la calle» alemán cree que Hitler vive y está escondido. Estas palabras, agrega el citado corresponsal, pueden oírse una y otra vez en boca de la patrona del alojamiento, en los suburbios, a las obreras que pasan mano en mano ladrillos, en Potsdamplatz, al Inspector de Policía en la prisión de Alexanderplatz. No tienen fundamento para apoyar estos rumores pero es lo que hablan los berlineses. Es raro escuchar algo sobre si es bueno o malo que haya muerto. Simplemente dicen: Creemos que está vivo.

EFE.

## Aborta un complot en Irlanda

Dublin.—Mediante la detención de 40 miembros del ejército republicano irlandés, ha sido desarticulado un complot contra el Gobierno de De Valera, dice la United Press.

Agrega que los detenidos proyectaban asesinar a los miembros del Gobierno y a los dirigentes de la policía irlandesa.

El jefe del movimiento, Mao Cool, fué detenido cuando subía a un tren para dirigirse a su residencia, sólo dos días después de haber sido puesto en libertad.

Se desconoce la suerte de otros 360 miembros del ejército republicano irlandés, que fueron puestos en libertad después de la capitulación de Alemania.

## Para la administración de Berlín

París.—El Tribunal Supremo ha condenado a muerte a Paul Ferdonnet, de Radio Stuttgart, quien había sido ya condenado a la máxima pena por el Tribunal de París en 1940.

Ferdonnet fué detenido recientemente por tropas francesas en Tutlingen.

Londres.—Montgomery ha llegado a Berlín, anuncia el "Exchange Telegraph".

Londres.—Las autoridades británicas de Berlín tendrán bajo su administración un millón seiscientos cincuenta mil habitantes.

Se ha llegado a un acuerdo en el consejo de gobernadores aliados de la ciudad, anunciase oficialmente.

Casi todas las tropas soviéticas han comenzado a retirarse de las zonas inglesa y de los Estados Unidos y sólo quedarán algunos destacamentos de vigilancia en los depósitos de viveres y ferrocarriles.

La reunión se verificó ayer a última hora y puso fin a punto muerto en que se encontraban las cuatro potencias aliadas respecto a la administración de las zonas ocupadas en Berlín.

Pittsburgo (EE. UU.).—La educación de los alemanes tiene que estar sometida al control de los aliados durante dos generaciones como mínimo, ha declarado el Jefe de sección de electricidad de la Comisión de control aliada, Powell, quien sa'rá la semana próxima para Europa.

o parcialmente, ya que es probable que los soldados aliados edificio particular alemán. En cambio si podrán entrar en los cafés, hablar con la población y pasear con muchachas a empujones. De esta forma los oficiales o soldados no tendrán que faltar a las órdenes al hablar con la población o tener citas clandestinas.

EFE

## La conferencia de Simla ha fracasado

Simla.—A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos momentos por el General Wawell, se estima que el Virrey ha informado a Gandhi y a Jinnah el fracaso de la conferencia, según el corresponsal de la agencia United Press.

Según la misma agencia, ambos jefes se han negado a aceptar la lista del nuevo gobierno formado por el Virrey.

Los círculos bien informados dicen que todo ha terminado.

EFE

## JEFES DE EMPRESA:

Gracias a aquel 18 de Julio de 1936 ha sido posible el resurgimiento económico y social de España.

En el próximo 18 de Julio no regateéis a vuestros empleados y obreros la gratificación extraordinaria que para ellos os piden nuestras

## Defensa de la libertad polaca

Londres.—El Teniente General polaco Wafydlaw Anders ha dirigido la siguiente orden del día a las fuerzas polacas que se encuentran en Italia, To

dos nuestros derechos, fundamentales como nación, están siendo eliminados. Las potencias mundiales presionan nuestra Constitución y nuestras legítimas autoridades. Por conveniencia aceptan hechos consumados que han sido impuestos a Polonia por una potencia extranjera. Este papel histórico que ha sido impuesto a ejército polaco en suelo extranjero es desde luego cosa molesta para nuestros enemigos, que tratarán de destruir nuestras fuerzas armadas y nos harán objeto de insidiosas ofensivas. Su labor se verá facilitada por el hecho de que nuestras autoridades han sido privadas de todos los medios de relación pública para servir a la causa polaca incluso en forma de emisiones de radio desde Londres. Ni en un solo instante he dudado de que los soldados del segundo Cuerpo de Ejército polaco resistirán sin reservas todas las tretas enemigas.—Efe.

## Ante la Conferencia de los Tres Grandes

París.—La agencia francesa de información declara que S. S. Pío XII ha aplazado su partida a Castell Gandolfo hasta después que termine la reunión de los tres grandes.

Añade que en algunos círculos se interpreta esta decisión de Papa como señal de que Truman vaya a visitarle.

El Ministro de Gran Bretaña cerca de la Santa Sede dice también la información, tuvo una larga conferencia con el censor Montini.

Londres.—Joseph Davies, representante especial del Presidente Truman que llegó ayer a Londres, ha saído ya para Alemania.

Estocolmo.—La radio sueca se hace eco de unos rumores recogidos, dice en el Ferry Bohat de Copenhague, según los cuales Truman y Churchill acompañados del Mariscal Montgo

## La zona aliada de control en Berlín

Londres.—Las autoridades angloajomas tendrán bajo su administración aproximadamente 1.650.000 habitantes.

# Ayuntamiento

## LA SESION DE HOY

Presidiendo el primer Teniente de Alcalde don Guillermo Homar Reynés se ha reunido hoy la Comisión Gestora Municipal, asistiendo los Gestores señores Moragues, Andreu, Valls, Mir, Morell, Chinnell y Cuerda.

A propuesta de la Comisión de Ensanche, se acuerda formalizar el contrato de arriendo con la Base para el Cuarte del Tercio de Infantería de Marina de unos terrenos lindantes con el Paseo Mallorca.

Se dió cuenta de una comunicación de la Cia. Interurbana de Tranvías de esta ciudad, que dadas las dificultades que presenta la energía eléctrica ha acordado la adquisición de seis vehículos marca Hispano Suiza, para el transporte de setenta viajeros cada uno, tipo apropiado para servicio urbano para ser destinados en especial a los servicios que se interrumpían por carencia de energía y complementando las insuficiencias de tráfico en las horas de aglomeración. Conforme con lo propuesto por la Comisión de Gobierno y Policía se accede al permiso solicitado.

El señor Homar propuso constara en acta la satisfacción por el sacrificio que representa para la Sociedad de Tranvías para poder atender a los servicios que por fuerza mayor quedan hoy desatendidos.

Se propone la confección de veinte trajes para la Guardia de Caballería y Guardas Jardines.

Se dió cuenta de una comunicación del Gestor municipal don Tomás Feliu Blanes presentando la dimisión del cargo, debido a los diversos trabajos que pesan sobre él y además por prescripción facultativa, ne cesitar reposo. Se acuerda elevar dicha dimisión al Excelentísimo señor Gobernador Civil.

El señor Presidente, dijo que obediendo a las sugerencias de Excmo. Sr. Gobernador Civil y Delegado Provincial de Sindicatos, propone y así se acuerda se conceda a los empleados y demás dependientes del Municipio una subvención con motivo del aniversario de la gloriosa fecha del Aizamiento.

Y se levanta la sesión.

## Enfermedades de la piel

Sifilis y Blenorragia  
**SEBASTIAN SOLER**

Consulta: 10 a 1 y de 6 a 8  
San Miguel 79-1.

## HOTEL BRISAS

Situado en la hermosa playa del Arenal

## SERVICIO DE AUTOBUSES

PALMA ARENAL Y VICEVERSA

Casa apropiada para BANQUETES

## VIRGINIA CLUB

(Terreno)

Mañana SABADO, tarde y noche DEBUT de

## MIGUEL ROSSELLO

El divo de las melodías

Con su ritmo **BAUZA**

# De Teatros

## PRINCIPAL

Se proyectan las dos grandes producciones "Una mujer en la noche" y "Andrés Harvcy, millonario", creación de Mickey Rooney.

## LIRICO

Gran interés tiene el programa que ofrece el Lirico, y que integran "Mujer sin rumbo" y la preciosísima producción nacional "El sobrino de D. Bufalo Bill", simpatísimas caricaturas de las películas del Oeste.

## BALEAR

Gran cartel el que se brinda al público: Lo forman "Mujer

sin rumbo" y "La vuelta del Rana", esta última según la no vela de Edgar Wallace.

En taquilla se entrega con cada localidad o entrada un número para el sorteo de DOCE del Coliseo Balear para la corrida próxima de Arruza.

## MODERNO Y RIALTO

Presentan a Diana Durbin en "Mi encantadora esposa", y a Claire Trevor en "La diligencia".

## BORN

Soberbio cartel es el que se desarrolla en la pantalla. Está constituido por "Estudiantes en Oxford", una de las más divertidas interpretaciones de Stan Laurel y Oliver Hardy, y la estupenda cinta "El sueño blanco".

## ASTORIA

Hoy viernes tendrán lugar en esta Sala la reposición de dos rigurosos reestrenos de alta calidad y recordados por nuestro público con verdadero agrado.

"Lydia", la gran producción de Alexander Korda, un modelo de equilibrio y de estilo, considerada como la película más inteligente y más interesante a un tiempo, que ha salido de los Estudios de Hollywood, en cuya parte de protagonista realiza una creación cumbre Merle Oberón, a la que acompañan un cuadro de prestigiosos artistas.

La otra película que forma el programa se titula "Las tres noches de Eva", una cinta mezcla de ternura y de comicidad, que hace pasar a los espectadores una hora y media verdaderamente agradable.

Barbara Stanwyck borda su cometido en dos papeles plenos de simpatía; y Henry Fonda, interpreta el suyo con su sobria manera de moverse ante la cámara.

Con la colaboración de estos dos espléndidos actores, secundados por Charles Coburn, entre otros, se ha obtenido un verdadero éxito en esta cinta, de lujosa presentación y magistral desenvolvimiento.

## METROPOL

Proyecta, a partir de hoy, "Lydia" y "Cuidado con lo que haces".

## AVENIDA Y PROTECTORA

Ofrece en reestreno "Hijo mío!", con Madeleine Carroll, y "Quien conquista es la mujer", por Miriam Hopkins y Joel Mac Crea.

## RIALTO :-: MODERNO

HOY

Extraordinario doble programa!

Diana Durbin — Edmond O'Brien en

## Mi encantadora esposa

Claire Trevor — John Wayne  
George Brantcott — Tomás Mitchell

## LA DILIGENCIA

Próxima semana

## Te quiero para mí El doctor misterio

## Ramo Coches

OPEL 9 HP. (Olimpia). En perfecto estado. Se vende. Razón: P. Sta. Eulalia 10

FIAT BALILLA a toda prueba. Vendo. Garage Mallorca. Avenida Conde Sallent, 14. Teléfono 3240

COCHE Compraría Buick-Morris-Ford-D. C. W.—Opel. Cualquiera de estas marcas. H. P. Intermediarios no. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (11604)

## Fincas y Solares

VENDO CASA de verano nueva, en puerto Pollensa, 12 metros fachada, 6 dormitorios, comedor, cocina, cuarto baños, agua corriente, electricidad, garage, jardín, techo llano, a 20 metros del mar, a 1/2 hora en autobús, 529 metros de solar. Informes: Juan Ferrer, General Godea, 70. Inca.

VENDO 3 plantas bajas con jardín y cisterna en La Vinya. Razón: Pl. Sta. Eulalia, 10.

PLANTA BAJA propia comercio. Libre Vendo. Informes: Juan Burgues, Zaforteza, 23. Son Forteza (11588)

VENDESE huerto 4 cuarteradas cerca de Palma, abundante agua. Informes: calle San Miguel 77 bajos (11593)

VENDO o alquilo casa, Ca'n Pastilla. Informar: P. Sta. Pedro Garau, 14.

FINCA en Ibiza. Vendo 1.600 áreas, bosque, tierras y casas. Informes: Cima 30-1.º izquierda (11610)

FOR AUSENTARME, vendo. Planta baja y piso libre independientes, por vivienda cuatro dormitorios, sala, comedor, cocina y baño, planta baja jardín, magnífica decoración y confort. Razón: Sta. Bárbara

CASA en construcción. Vendo a mitad de su valor, tiene huerto y jardín, muchos árboles frutales, agua abundante, alrededores Palma. Razón: Vandi, 34, 3.º

VENDO casa compuesta de vivienda y panadería o se alquila. Razón: P. Sta. Eulalia, 10 (11616)

VENDO 2 casas, Son Serra, Barquillo 2 y 4. Informes: Carretera Esporlas kilómetro 2,700, calle Comandante Llompart Linas 2 (11617)

## Pérdidas

PERRA ibicenca, roja con manchas blancas, extraviada. Gratificaré devoción Arquitecto Benazar 53 (cerca Plaza Toros).

EXTRAVIADA horquilla estilográfica, para sujetar mantilla. Gratificaré entrega calle 31 Diciembre 21-2.º-2.ª (11612)

PERDIDA de un reloj de pulsera, de señora, en esa capital. Se gratificará a quien lo entregue, calle Miñonas 11-3.º

EXTRAVIADA cartera conteniendo carnet chófer y otros documentos. Gratificaré entrega. Café Seis Puertas, P. San Antonio (11614)

SE RUEGA al hombre que recogió disco y tapón rueda de coche de ante Club Regatas en entregar a Librería Italiana Perales 109.

EXTRAVIADA cadena con 3 medallas de oro en la Playa de Ca'mayor. Gratificaré entrega con 500 ptas. en la dirección de Hotel Mediterráneo.

## Créditos

PRESTARIA 50.000 duros sobre fincas. Facilidades. Informes: calle San Miguel, 9, 1.º

## Traspasos

OPORTUNIDAD: Traspaso negocio céntrico con espacioso local, inmediato calle Sindical, o solamente local útil cualquier negocio. Informes: Plaza Sta. Eulalia 10 (11589)

PELUQUERIA de caballeros, dentro Palma compraria. Ofertas escritas al 11596, Plaza Sta. Eulalia, 10 (11596)

VENDO tienda comestibles 4.500 ptas. incluidos géneros, por ausentarme de Palma. Razón P. Sta. Eulalia 10 (11597)

VENDO café fonda, cupo suministro, con sus utensilios. Bernardo Amer 1. Ronda Poniente (11598)

VENDO por 32.000 ptas. apar gatería y esparteria, esquina carretera Pont d'Inca, con vivienda. Informes en la misma. Balmes 2 y 4, horas de 8 a 3 (11605)

VENDO Botega por no poderla atender. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (11610)

TRASPASO tienda de comestibles, por no poderla atender, 280 cartillas. Informes: Arturo R. Rizzi 68, 2.º 2.ª (11618)

## Varios

SINGUN ARTICULO usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 20 por ciento del señalado en la tasa.

COMPRARIA cachorro policía u otra cualquiera. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (11609)

PERSIANAS vidriera moderna, de guillotina, no enrollable SISTEMA MESTRE, patente 144.315. Antigua FABRICA DE PERSIANAS, Santiago Russiñol, 33.

PASAPORTES CARNETS en 5 minutos. Luz todo el día. Borne 59. FOTOPON

PAGO bien objetos de oro y plata. Papeletas de empeño. Vidriera 27, entre de 10 a 1 y de 4 a 6.

VENDO BOTE 32 paños con motor y velas, Marconi. Informes: Migue, Club Española.

CONSTRUCCION y Reformas de establecimiento. Plazos Contado. Sol 6 bajos (11600)

GRAMOFONO de ocasión y discos buen estado compraria ofertas J. Roig, Sitjar 25. Ses Salinas (11606)

VENDO escalera caracol 17 peldaños, 250 ptas. chimenea mármol fonda, hierro repujado 350 ptas. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (11607)

## Muebles

¿DONDE HALLARE los muebles que necesito? En La Moderna. Ventas al contado y a plazos. Arturo Rizzi 37 y 39. Palma.

VENDO comedor espléndido, con sillería asiento piel, todo caoba y cama nueva. Razón: Pza. Sta. Eulalia 10

VENDO hermoso dormitorio señorita con colchón nuevos. Razón: P. Sta. Eulalia, 10 (11592)

## Maquinaria

COMPRARIA gasógeno para carbón o cáscara en buen estado, para coche Ford. Informes: Talleres Oliver, Avda. Alejandro Rosselló.

VENDO CALDERA vapor, marca Laxander 14/16 C. V. con quemador Fuel-oil. Prensa propia, para vino o aceite. Gasógeno para motor de 50 HP. Automóvil Renault 8 HP y moto Dollar. Informes: Ramón Berenguer III, 19

¡SEA SIEMPRE NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS CLASIFICADOS

## Alquileres-Hospedajes

EN SON ALEGRE se alquila casa con terraza y bajada al mar. Razón: Furió 24.

SE ALQUILA LOCAL en la calle Impresor Calafat, esquina calle Gabriel Carbonell 24, propio para farmacia o comercio, con vivienda, todas comodidades. Informes: Gestoría Ripoll, San Miguel 72-1.º, de 4 a 7 tarde.

HOTEL CONTINENTAL. Habitaciones económicas para largas temporadas, San Miguel, 61.

FAMILIA HONORABLE, cede habitación a matrimonio sin hijos, de buenas referencias. Razón: Pl. Sta. Eulalia, 10.

MATRIMONIO honorable alquila habitación con muebles o sin ellos, con derecho a cocina a señora o señorita. Razón: P. Sta. Eulalia, 10.

SE ALQUILA habitación amueblada independiente. Informes: Doctor Ferrán, 46 (11596)

SE ALQUILAN habitaciones y gabinete con o sin pensión completa. Eusebio Estada, 21, 3.º-1.ª

OFICIAL Aviación desea pensión familiar. Ofertas 11608, P. Sta. Eulalia 10 (11608)

SE ALQUILA Restaurante con utensilios cocina, comedor y suministro. Vendo cafetera Exprés. Razón: Bar La Parral, de 12 a 1 (11615)

## Tratado de Terapéutica

### Clínica

OBRA NUEVA

por

M. MESSINI

Precio de la obra completa en tres tomos, 425 pesetas.

De venta en la librería J. Tous

# SE INICIA LA BATALLA DEL ZAPATO

25 — 35 — 45 — 55 — 65

CINCO PRECIOS SENSACIONALES  
= UNICAMENTE EN =

## CALZADOS OXFORD

Avenida Conde Sallent 37 — Teléfono 2025 — Palma

# Informaciones

## Ayer tarde regresó el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y Jefe Provincial del Movimiento

En el avión correo llegó ayer tarde a Palma procedente de Valencia y Madrid el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez. Sea bien llegado.

Le recibieron en el Aërodrómo, el Secretario General del Gobierno Civil, don Jaime Fiol; el Alcalde accidental señor Homar y el secretario particular, don Luis García. Poco después de llegar y de haber descansado un rato bajó a su despacho, haciéndose cargo del mando superior civil de la provincia y despachando con el secretario general y jefes de las distintas dependencias.

Después recibió las siguientes visitas: don Felipe Fuster, Presidente de la Conferencia de San Vicente; don Sebastián Feliu, director de la Secretaría de Caridad y Acción Católica; doña Rosá Dalmau; doña Encarnación Ruiz y el Interventor de los servicios Bancarios de Correos Sr. Mesquida.

### Notas del mar

**ENTRADAS** — Procedente de Barcelona con pasaje y la correspondencia la motonave "Ciudad de Palma".

Procedente de Barcelona también con efectos el falucho "Sandres".

Procedente de Barcelona igualmente, el motovelero "Nuevo Corazón".

**SALIDAS** — Para Ibiza y Alicante con pasaje y carga general el vapor correo "Mallorca".

Para Barcelona el velero "San Bernardo".

Para Ibiza el pallebote "Jo ven Mariano" con efectos.

**DESPACHADOS** — Han que dado despachados los siguientes buques para los puertos que se relacionan:

Motonave "Ciudad de Palma" con pasaje y correspondencia. Saldrá esta misma noche.

Para Cádiz el vapor "Ciudadela" que zarpará también esta misma noche.

### Farmacias

- (De 8 mañana a 10 noche)
- A. Ferrer Weyer 22
- J. Bonnin A. L. Salvador 164
- J. Tugores, Cerdá 11 (Santa Catalina)
- Jaime Calafell, Sindicato 136
- M. Caubet, Terreno
- A. Llorens, Coll d'en Rebassa (De 10 noche a 8 mañana)
- Vda. Trián, San Miguel 159.

## CASPIL-LUS

(antes CAPILON)  
Para su CABELLO  
Evita la CASPA y la CALVICIE.  
Regenera el CABELLO.

## DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

### Precios de los artículos a repartir

Los precios que regirán en los artículos a repartir durante la semana comprendida entre los días del 16 al 21 de Julio así como la tiras de cupones a cortar para su entrega serán los siguientes, correspondientes a la semana 29.

- ADULTOS**
  - ACEITE 1/4 de Litro contra tira II a 1'25 Ptas.
  - PATATAS 2 kilos contra tira IV a 1'05 id.
  - ARROZ 200 grs. contra tira III a 0'60 id.
  - SARINA EXCEP. 100 idem contra cupón 73 a 0'40 id.
  - AZUCAR 100 id. contra tira V a 0'55 id.
  - INFANTILES**
  - ACEITE 1/4 de Litro contra tira II a 1'25 Ptas.
  - PATATAS 2 kilos contra cupón 72 a 1'05 ptas.
  - AZUCAR 200 grs. contra tira V a 1,10 id.
  - HARINA EXCEP. 100 idem contra cupón 73 a 0'40 id.
  - ARROZ 100 id. contra tira III a 0'30 id.
  - LECHE COND. 1 Bote contra tira IV a 4'00.
- Dichas tiras de cupones y liquidaciones serán entregadas en la indicada.
- El Gobernador Civil, José Manuel Pardo.

### DE VIAJE

—Esta mañana han marchado en el avión correo de Valencia: D. Bernardo Rigot; don Bartolomé Horrach; doña Ana Roig Cánaves; don Manuel de la Vega Fernández y don Antonio González Cebrian.

—También salió en el vapor correo de Valencia, el buque ro don Juan March Ordinas.

—Procedente de las islas Canarias y Barcelona han llegado la Sra. doña Concha Morell de Bethencourt, con su hijo Juanito y su hermana política la Srta. Lola Bethencourt, al objeto de pasar larga temporada con sus padres los señores Morell Rovira.

## DIPUTACION

### CONCURSO «NUEVO HOSPITAL»

De conformidad con lo propuesto por el Tribunal Calificador de los trabajos presentados al Concurso «Nuevo Hospital» la Comisión acordó:

- 1.º Declarar desierto el primer premio de los acordados para tal Concurso.
- 2.º Adjudicar el segundo premio, importante 3.000 pesetas, al trabajo lema «Res est vera miser» (Ovidio), del que es autor don Luis Sánchez Morate, Director del Manicomio provincial de Ciudad Real.
- 3.º Adjudicar el tercer premio, importante 2.000 pesetas al trabajo lema «Ad populi salutem» del cual son autores los señores D. Luis F. Tarrida Sintes y don Augusto Castelló Roca, licenciados en Medicina, en colaboración con el arquitecto don Emilio Bordoy Alcántara, todos residentes en Barcelona.
- 4.º Distribuir el importe de las 5.000 pesetas para el primer premio, en la siguiente forma:
  - 500 pesetas al trabajo lema «Ferventes in caritate» del cual son autores don Pedro López Soriano y don Roberto Sánchez Moya, de Tànger.
  - 1.000 pesetas al lema «Ema Agitur» cuyo autor es don Tomás Martín Hernández de Salamanca.
  - 1.000 pesetas al trabajo lema «Las Pythias» cuyo autor es don Manuel González Terradas de Madrid.
  - 500 pesetas al trabajo lema «A la memoria de Fray Bartolomé Catiñ» fundador de Hospital general de Palma en 1456, cuyo autor es don Jaime Escalís Real de Palma de Mallorca.
  - 500 pesetas al trabajo lema «A la memoria de Fray Hospes» cuyo autor es don Antonio Aznar Roig de Mallorca; y
  - 500 pesetas al trabajo lema «Maspernas» cuyo autor es don José F. Sureda Blanes, de Palma de Mallorca.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la parroquial iglesia de San Jaime, en honor de la Virgen del Carmen. Como el día anterior.

Empiezan en la Anunciación (Hospital), dedicadas a la Virgen del Carmen. A las ocho y media, misa mayor. A las cuatro y media de la tarde, Exposición del Santísimo; A las 6 y media, actos de coro, continuación de la Novena de Nuestra Señora y reserva de S. D. M.

## PLAZA DE TOROS DE PALMA

Sábado 14 Julio, a las 10'30 noche

Reparación del JOVEN MAESTRO as de la torería

Antonio Caparó

## Sacamentos

¡Ah! Torreará la parte sexta (Exigencia del Maestro)

## 4 bravos becerros 4

de la acreditada ganadería de don Miguel Prieto de Madrid, por los afiligranados diestros

Antonio Caparó

## SACAMONTES

(As de la torería)

## ORA PONCIANO

que quiere borrarse a él mismo para que reaparezca en su persona CANTINFLAS

## NIÑO BOLA

Rey de los estilistas

## RUFINO

(El sacabrillos del Café Roma)

[SOBRESALIENTES:

El Altarero, El Galas, Mallorquinito (hijo) y Kortelano de La Pastilla.

Banderilleros de postin en número suficiente

AUXILIARES DE LIDIA:

Gabriel Pericás - Antón Martín  
Jaime Vallès - A. Muro  
Tolo Verger

En el intermedio se sortearán los siguientes:

### REGALOS

- 1.º Un sobre «Misterioso» o 1.000 ptas.
- 2.º Una elegante Bicicleta Señora.
- 3.º Un sobre «Verde» sorpresa o 500 ptas.
- 4.º Una preciosa Bicicleta de Señora.
- 5.º Un sobre «Alegrías» o 250 ptas.
- 6.º Un succulento Jamón.
- 7.º Dos entradas Tendido Sombra, corrida Arruza 28-7.
- 8.º Una caja botellas coñac «Osborne».
- 9.º Un corte traje caballero.
10. Doce pares medias «Marisa».
11. Un corte traje de señora.
12. Dos entradas tendido Sol, corrida Arruza 28-7 y medio entero de la Lotería.

**IMPORTANTE:** Los regalos solo serán sorteados una vez y se ruega a los agraciados que sirvan para recogerlos seguidamente en el ruedo advirtiéndoles que solo se guardará en Con tadoría los que no se recojan seguidamente hasta 24 horas después de celebrada la función.

**METROPOL**

HOY desde las 3'30

**LYDIA**

por MERLE OBERON

de complemento

Cuidado en lo que haces

por JESSIE MALHEWS

PRECIOS

Butaca . . . . . 2 Ptas.

Preferencia . . . . . 1 Pta.

### Zona Aérea de Baleares

#### SERVICIO DE OBRAS ANUNCIO

En la Secretaría de la Junta Económica de este Servicio sita en la calle de Mateo Enrique Lladó, se admitirán ofertas para el suministro de Tubería de cemento y canalón de zinc, hasta el día 20 de corriente a las 12 horas.

Cantidad y detalles en dichas oficinas.

El presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Palma 12 Julio de 1945.—E. Secretario de la Junta Económica, Fir. Juan Struck Issó.

Discos - Radios Gramófonos Reparaciones

**CASA CASTELLA**

Sto. Domingo, 34

## TEATRO PRINCIPAL

Hoy desde las 4 de la tarde

Grandioso programa doble

## UNA MUJER EN LA NOCHE

ANDRES HARVEY MILLONARIO

## TITOS

Mañana TARDE Y NOCHE

(TERRENO)

PRESENTACION

## Marlene Yanwey

LA GRAN ARTISTA INTERNACIONAL

La más famosa vocalista, selecta intérprete del ritmo

## Orquesta MUSILANDIA

Reservado el derecho de admisión

## GRANDES VERBENAS

DIAS 14 Y 15

En los jardines de la plaza Obispo Berenguer de Palou (antigua plaza de toros)

ORQUESTA

## Trocantes, Trocantes, Trocantes

# FUERO DE LOS ESPAÑOLES

## Texto de la nueva Ley básica presentada esta tarde a las Cortes para su aprobación

## Esta tarde se reunirá el pleno de las Cortes Españolas

Artículo primero.—El Estado español proclama como principio recto de sus actos, el respeto a la dignidad, integridad y libertad de la persona humana, reconociendo al hombre en cuanto a portador de valores eternos y miembros de la comunidad nacional, deberes y derechos cuyo ejercicio garantiza en orden al bien común.

su consentimiento, a no ser con mandato de la autoridad competente y en los casos y forma que establezcan las leyes.

Art. 16. Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo con lo establecido por las leyes.

El Estado podrá crear y mantener las organizaciones que estime necesarias para el cumplimiento de sus fines.

Las normas fundacionales, que revestirán forma de Ley, coordinarán el ejercicio de este derecho con el reconocimiento en el párrafo anterior.

Art. 17. Los españoles tienen derecho a la seguridad jurídica.

Todos los órganos del Estado actuarán conforme a un orden jerárquico de normas preestablecidas que no podrán arbitrariamente ser interpretadas ni alteradas.

Art. 18. Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y forma que prescriben las leyes.

En el plazo de 72 horas, todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial.

Art. 19. Nadie podrá ser condenado, sino en virtud de una ley anterior al delito mediante sentencia de Tribunal competente previa audiencia y defensa de interesado.

Art. 20. Ningún español podrá ser privado de su nacionalidad, sino por delito de traición o por entrar al servicio de las armas o ejercer un cargo público, en país extranjero, contra prohibición expresa del Jefe de Estado.

Art. 21. Los españoles podrán dirigir individualmente peticiones al Jefe de Estado, a las Cortes y a las Autoridades.

Las Corporaciones, funcionarios públicos y miembros de las fuerzas e institutos armados, sólo podrán ejercitar este derecho de acuerdo con las disposiciones por que se rijan.

### CAPITULO SEGUNDO

Art. 22. El Estado reconoce y ampara a la familia como institución natural y fundamental de la sociedad, con los derechos y deberes anteriores, y superiores a toda ley humana positiva.

El matrimonio será uno e indisoluble.

El Estado protegerá especialmente a las familias numerosas.

Art. 23. Los padres están obligados a alimentar, educar e instruir a sus hijos.

El Estado suspenderá el ejercicio de la patria potestad o privará de ella a los que no la ejerzan dignamente y transferirá la guarda y educación de los menores a quienes por ley correspondan.

### CAPITULO TERCERO

Art. 24. Todos los españoles tienen derecho al trabajo y al deber de ocuparse en alguna actividad socialmente útil.

Art. 25. El trabajo, por su condición esencialmente humana no puede ser relegado a concepto de mercancía ni ser objeto de transacción alguna incompatible con la dignidad personal, del que lo presta.

Constituye por sí un tributo de honor y un título suficiente para exigir la tutela y asistencia del Estado.

Art. 26. El Estado reconoce en la Empresa una comunidad de aportaciones de técnica, mano de obra y capital, en sus actividades.

diversas formas y proclama por consecuencia el derecho de es

El Estado cuidará de que las relaciones entre ellos se mantengan dentro de la más estricta equidad y en la jerarquía que subordine los valores económicos a los de categoría humana, al interés de la nación y a las exigencias del bien común.

Art. 27.—Todos los trabajadores serán amparados por el Estado en su derecho a una retribución justa y suficiente, cuando menos para proporcionar a ellos y a sus familias el bienestar que les permita una vida moral y digna.

Art. 28.—El Estado español garantiza a los trabajadores seguridad y amparo en el infortunio y les reconoce el derecho a la asistencia en los casos de vejez, muerte, enfermedad, maternidad, accidentes del trabajo, invalidez, paro forzoso y demás riesgos que puedan ser objeto de seguro social.

Art. 20. El Estado tendrá instituciones de asistencia y amparo y propulsará las creadas por la Iglesia, corporaciones y particulares.

Art. 30.—La propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de los fines individuales y familiares y sociales es reconocida y amparada por el Estado.

Todas las formas de propiedad quedan subordinada a las necesidades de la Nación y el bien común.

La riqueza no podrá permanecer inactiva, ser destruida indebidamente ni destinada a fines ilícitos.

Art. 31.—El Estado facilitará a todos los españoles el acceso a las formas de propiedad más íntimamente ligadas a la persona humana: hogar, familia y bienes de uso cotidiano.

Art. 32.—En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes.

Nadie podrá ser expropiado sino por causa de utilidad pública o interés social, previa la correspondiente indemnización y de conformidad con lo dispuesto en las Leyes.

### TITULO SEGUNDO

#### Ejercicio y garantía de los derechos

Art. 33. El ejercicio de los derechos que se reconocen en este Fuero no podrá antentarse a la unidad espiritual, nacional y social de España.

Art. 34. Las Cortes votarán las Leyes necesarias para el ejercicio de los derechos reconocidos en este Fuero.

Art. 35. La vigencia de los artículos doce, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete podrá ser total o parcialmente, mediante decreto ley que taxativamente determine el alcance y duración de la medida.

Art. 36. Toda violación que se cometiere contra cualquier de los derechos proclamados en este Fuero, será sancionada por las leyes, las cuales determinarán las acciones que para su defensa y garantía podrán ser utilizadas en cada caso.

Palacio de las Cortes 13 de Julio de 1945.— El Presidente de la Comisión, Esteban Bilbao.— El Secretario de la Comisión, Mariano Ossorio.— Ciudad de Madrid.

Madrid. — Las Cortes Españolas celebrarán pleno hoy y mañana, y entre las leyes que serán sometidas a su aprobación destacan por su importancia las del Fuero de los españoles, nuevo Código de Justicia Militar, reorganización del Tribunal Supremo e inspección de los Tribunales, bases para la ordenación urbanística y comarcal de Bilbao y su zona de influencia, bases del régimen local y ley de Educación primaria.

En la primera sesión del pleno intervendrán el Presidente de las Cortes para la defensa de la Ley del Fuero de los españoles; el general del Cuerpo Jurídico del Aire y subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Fernández Valladores, con motivo de la aprobación del nuevo Código de Justicia Militar; don Rodolfo Reyes,

al tratarse sobre la reorganización del Tribunal Supremo e inspección de los Tribunales, y el alcalde de Bilbao, señor Zuzagoitia, al tratarse de las bases para la ordenación urbanística y comarcal de Bilbao.

En el pleno de mañana harán uso de la palabra el señor Alvarez Gendín y el Ministro de la Gobernación, en defensa del dictamen referente al régimen local, y los señores don Romualdo de Toledo y don José Ibáñez Martín, con ocasión del dictamen de Educación primaria.

Aparte de estos dictámenes, figuran numerosos más de las Comisiones de Tráfico, Gobernación, Justicia, Defensa Nacional, Hacienda, Presupuestos y Obras Públicas, que igualmente serán sometidos a la aprobación de las Cortes españolas.

## Funerales en sufragio del alma de Don José Calvo Sotelo

Madrid — En el templo nacional de San Francisco el Grande se ha celebrado esta mañana solemnes funerales organizados por el Gobierno en sufragio del Protomártir español don José Calvo Sotelo.

El acto fue presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores, Presidente de las Cortes, Ministro del Aire, Justicia, Secretario General, Agricultura y Obras Públicas.

Frente al Gobierno se situaron los miembros de la Junta Política y en el centro tomaron asiento los hermanos de Calvo Sotelo y otros familiares. En el

presbiterio situóse el Obispo de Madrid Alcalá y en otros lugares del templo se encontraban los jefes de las Casas Militar y Civil de S. E., el Jefe del Estado, Subsecretarios y Directores Generales de los diversos departamentos ministeriales y autoridades locales, jerarquías y personalidades.

La capilla del templo interpretó durante la fúnebre ceremonia diversas composiciones morales y religiosas.

Terminada la misa el Obispo de Madrid Alcalá rezó un responso.

## Crónicas de esta tarde

### En la Conferencia de los Tres será planteado el problema de Austria

Londres 13. — Pese a todos los rumores que sobre el arreglo del problema de la ocupación de los territorios enemigos han aparecido en la prensa durante los últimos días, hasta el momento no existe, según informaciones fidedignas de las esferas autorizadas, un arreglo ni un acuerdo que merezca el calificativo de satisfactorio, ni por lo que concierne a Alemania ni por lo que a Austria afecta.

No obstante, para el primero de estos países se ha concertado entre las cuatro potencias aliadas un convenio provisional, que pudiera servir de base para la ulterior ordenación de la actuación de las diferentes autoridades aliadas en las diferentes zonas de ocupación del Reich y en virtud de cuales patrullas rusas, que pese a la presencia de los soldados británicos, norteamericanos y franceses asuman la misión de mantener el orden, no volverán a traspasar la línea de demarcación, que las autoridades anglosajonas se han cuidado de señalar con postes indicadores que en los tres idiomas de las fuerzas ocupantes se han fijado con la palabra «Fronteras».

Pero por lo que a Austria se refiere, no parece que se haya conseguido algo positivo hasta la fecha, sin duda debido a que

no tanto interés por parte de los interesados, o quizá se están tratando de juzgar aquí ciertos intereses políticos, ajenos al problema que se pretende solventar.

No sorprendería en efecto, que Rusia intentase arreglar las cosas a su favor. Existe en primer lugar la cuestión del gobierno constituido bajo la égida de Moscú, antes de transigir con las proposiciones que se han hecho para la ocupación de los territorios que deberán quedar ocupados por cada uno de los grupos de ejército y la presencia de estos en Viena, así como la actuación que tendrá el gobierno austriaco frente a las autoridades de ocupación.

Churchill, Truman y Stalin se esforzarán por eliminar las diferencias que aún existen en torno al problema de la ocupación y, según se dice aquí, los primeros harán ver a su interlocutor que la política que se propugna para Austria está en contradicción con la declaración de Moscú prometiendo la independencia de este país después de su liberación.

La discusión sobre Austria se planteará sobre el mismo plano de las que tendrán lugar en torno a la expansión rusa en los Balcanes y en dirección a Europa Central.